

MEMORANDO OTH/GA/SATT N° 692-2024

A: Ing. Kelly Emilene Llerena Rojas
Asistente de Presupuesto y Estadística (e)

CC: Ms. Ylder Heli Vargas Alva
Gerente General

DE: Lic. Jonathan Alexander Ascoy Quispitongo
Responsable de la Oficina de Gestión del Talento Humano (e)

ASUNTO: Encargatura de funciones

REFERENCIA: MEMORANDUM VAC OTH/GA/SATT N° 435-2024
PROVEIDO DE GERENCIA GERENCIAL

FECHA: Trujillo, 25 de noviembre del 2024



Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en atención al documento de referencia y al Proveído de Gerencia General, se dispone la Encargatura de las funciones como Responsable de la Oficina de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional, desde el día 25/11/2024 hasta el 02/12/2024.


La presente disposición encuentra sustento en el ejercicio del poder de dirección, establecido en el artículo 9 del TUO de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Derecho Supremo N° 003-97-TR.

Agradeceré asumir las funciones que corresponden de acuerdo a la normatividad vigente institucional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de aprecio y estima personal.

Atentamente,


Lic. Jonathan Alexander Ascoy Quispitongo
RESPONSABLE OFIC. DE GESTIÓN
DEL TALENTO HUMANO (E)
SATT


07:10 am
25-11-2024